

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA TERRANOVA S.A.
INMOTERRANOVA"**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los diez y seis días del mes de abril de dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Remigio Crespo 4-81, se reúnen los accionistas de la Compañía, la señora **MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA**, y **SONIA CRISTINA HERRERA FLORES**; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la compañía señora Sonia Cristina Herrera Flores y actúa como secretaria la Gerente General señora María Cristina Jarrín Herrera; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las once horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO.- La Gerente General presenta su informe;
SEGUNDO.- Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor CPA. Klermo Gómez Orellana; TERCERO.- Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados

Financiero correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce; CUARTO.- Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil catorce, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente General y Comisario, los estados financieros sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil catorce, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente General y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil catorce existe pérdida de USD. \$ 24.175,68 (VEINTE Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 68/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, los mismos que tenemos una pérdida de la suma de USD. \$ 24.175,68 (VEINTE Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 68/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), por lo tanto no habrá el 15 % del valor de estas utilidades porque se obtuvo pérdida en el

ejercicio económico. Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil catorce, no se cancelara. A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho esto la secretaria le dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las trece horas declara clausurada la reunión.



Cristina Herrera Flores
Presidente
Accionista



María Cristina Jarrín Herrera
Gerente General-Secretario
Accionista

